



## Acta de Entrega - Recepción

### Obra por Contrato

Fecha: 10.30 26 Julio 2024  
Hora día mes año

#### ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco

Proyecto y Descripción de la Obra: K173-FIII.-AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE  
ENERGIA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN CUNDUACAN, EN HUACAPA Y AMESTOY  
(LOS JARDINES), Localidad: 024.-HUACAPA Y AMESTOY Municipio: Cunduacán

Programa: K018.-MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL

Subprograma: 623.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. Unidad: ML Cantidad: 1,792.60

Fechas: Inicio Programada: 13/05/24 Terminación Programada: 11/07/2024

Supervisor del Ayuntamiento: ING. JOSE ARTURO BADAL JUAREZ

#### DATOS DEL CONTRATO

Contratista: CESARIO VALENZUELA GOMEZ. R.F.C.: VAGC900614F91

Domicilio: CARR. COMALCALCO PARAISO, NORTE 1A. SECCION.

Contrato: CU-44-K173-FIII-2024

Importe: \$ 2,699,091.32 Fecha: 06/05/2024 Anticipo: \$ 809,727.40

Modalidad de Adjudicación: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Fecha de Adjudicación: 3 DE MAYO DE 2024

Fecha Inicio según Contrato: 06/05/2024 Fecha de Term. Según Contrato: 11/07/2024

Fecha real inicio de obra: 06/05/2024 Fecha real de terminación de Obra: 26/07/2024

Súper-intendente de Obra del Contratista: ING. LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ



**GARANTÍAS**

Fianza de anticipo No.: 6500-01691-8 Importe: \$809,727.4 Fecha de Exp.: 4/05/24

Nombre de la Cia. Afianzadora: INSURGETES S.A DE C.V. Vigencia: 60 DIAS

Fianza de cumplimiento No.: 6500-01692-7 Importe: \$ 269,909.13 Fecha de Exp.: 4/05/24

Nombre de la Cía. Afianzadora: INSURGETES S.A DE C.V. Vigencia: 60 DIAS

Fianza de vicios ocultos No.: 6500-01744-3 Importe: 269906.69 Fecha de Exp.: 26/07/2024

Nombre de la Cia. Afianzadora: INSURGENTES S. A. DE C.V. Vigencia: 1 AÑO

**OBJETO**

Descripción de los trabajos que se entregan: **AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION, TRANSFORMADORES DE 10, 25 Y 37.5 KVA, SUM. Y COL. DE LUMINARIAS, SUM E INST. DE CONDUCTOR ELECTRICO EN MEDIA Y BAJA TENSION.**

Metas alcanzadas: Unidad ML Cantidad 2,043.60

Población beneficiada: 1,384 PERSONAS Localidades beneficiadas: 024.-HUACAPA Y

**AMESTOY**

**INVERSIÓN REGISTRADA**

El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó con base en los documentos que a continuación se detallan:

Documento	Fecha	Inversión (\$)
No. de Acta COPLADEMUN		
No. de Acta Cabildo	37- 14/02/24	\$ 2,703,090.60

**MODIFICACIONES (de Metas)**

Documento	Fecha	Inversión(\$)
Adecuación Presupuestal		



**INVERSIÓN EJERCIDA**

No. de estimación	Fecha	Periodo	Importe total (\$)	Deducciones (\$)
ESTIMACION No: 01 (DE TRABAJOS EJECUTADOS)	16/05/2024	13/05/24-15/05/2024	\$ 559,237.13	\$ 171,145.84
ESTIMACION No: 02 (DE TRABAJOS EJECUTADOS)	03/06/2024	16/05/24-31/05/2024	\$ 580,572.57	\$ 177,675.23
ESTIMACION No: 03 (DE TRABAJOS EJECUTADOS)	17/06/2024	01/06/24-15/06/2024	\$ 780,527.24	\$ 238,868.25
ESTIMACION No: 04 (DE TRABAJOS EJECUTADOS)	02/07/2024	16/06/24-30/06/2024	\$ 230,002.61	\$ 70,388.73
ESTIMACION No: 05 (DE CONCEPTOS NO PREVISTOS)	02/07/2024	16/06/24-30/06/2024	\$ 14,086.02	\$ 4,310.82
ESTIMACION No: 06 (DE CANTIDADES ADICIONALES)	29/07/2024	16/07/24-26/07/2024	\$ 282,041.15	\$ 86,314.31
ESTIMACION No: 07 FINIQUITO (DE TRABAJOS EJECUTADOS)	29/07/2024	16/07/24-26/07/2024	\$ 252,600.19	\$ 77,311.99

Importe del Contrato (\$) 2,699,091.32      Importe total estimado (\$) 2,699,066.91  
 Importe deducciones (\$) 826,015.17      Saldo por cancelar (\$) 24.41

**TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



RAMO 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"  
Fondo III para la Infraestructura Social Municipal



Por la Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACAN, TABASCO

Cargo RESIDENTE DE OBRAS

Nombre y Firma Ing. José Astora Bzela Jofra

Por el Contratista:

Cargo REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma Cesario Valenzuela Gómez

RECIBE:

Comité ( X ) Dependencia ( )

Por el COMITÉ COMUNITARIO (reciben de conformidad):

CEC  
R.F.C. YAGU9001AF91  
R/A. NORTE 1RA. SECC.  
COMALCALCO, TAB.  
C.F. 993 185 6003

PRESIDENTE

*[Signature]*

C. Barbara C. Castañeda Arias

SECRETARIO

*[Signature]*

C. Jorge Gordillo Jca.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

*[Signature]*

C. Glora Anas Morales

SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*

C. Hilda Garcia Cortazar

TERCER VOCAL

*[Signature]*

C. Marcos de la Cruz Izquierdo

*[Signature]*

C. POUO ESTROZA Hernandez





**INTERVIENEN EN EL ACTO**

**Por la DEPENDENCIA EJECUTORA**

Cargo Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Nombre y Firma Arq. Karla Nohemi Vinagre Ruiz

**Por la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Cargo Coordinador del Ramo 33

Nombre y Firma Lic. José Héctor Vicente Castañeda

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

**OBSERVACIONES:**

Se realizó la suspensión de la obra desde el 01/07/2024 al 15/07/2024 por falta de fecha de autorización de libranza por parte de CFE, Esto para no incurrir en atrasos debido a que no es imputable al contratista como lo marca la ley de obras públicas y artículos relacionados con la misma. Reprogramándose del 16/07/2024 al 26/07/2024 como fecha de termino reprogramado.

